





## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:							•	,	TRÁMIT	E:	×	SERVIC	210:
ASIGNACION, BAJA Y REASIGNACION DE CLAVE CATASTRAL													
DEŜÇŔIPCIŎN:													
Es el proceso mediante e del territorio municipal, documento que se emite i	consid	dero	ando y respeto	ando el rég	gimen de prop	iedad en el qu	e están circunscr	ritos, al r	mismo 1	iemp	O Se	e extic	ende un
Artículo 171, 173, 181, 182 y 183 del Código financiero del estado de Mexico y Municipios, Titulo Quinto, Capitulo II, A punto 3, del Bando Municípal 2019.										II, Art	iculo 71,		
DOCUMENTO A OBTENER:	naci	ión, Baja y Reasi	ignación de (	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:					nen	eylo	οñι		
*\$ŚE RÊĄLIZA EN LÍNEA?:	S 1 C	)	dirección w	'EB									
CASOS EN LOS QUE EL TRA	MITÉ	DEB	BÉ RĒALIZĄRSE:	inmueble, a	si como cuando s	ie crea un fraccioi	a dar de alta su pre namiento por parte c e escrituración ya se	de empres	as y requ	ueren	la c	ertifica	cion de
RE	τÒS	5r	 د	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,							
PERSONAS FÍSICAS										-			
- Solicitud di Coordinad		ic. Odilón Flores astro.	s Cástulo,	Si (1)	No	Código Financiero del Estado de México y Municipios, Artículo 171, 173, 181, 182 y 183.							
(contrato p donación, Titulo, certi	de cia o o c	dite la propiedad compra-venta, c de la autoridad tesión de derech	esión o judicial,	No	Si (1)	Apartado ACGC001, ACGC003, ACGC004, ACGC005, ACGC006, Y ACGC007 del Manual Catastral del Estado de México.				- 11			
ejidales o				No	Si (1)	Artículos 21 y 22 del Reglamento del Título Quint					uinto del		
			mpuesto predial, de no ser el pro		No	Si (1)	Código Financiero del Estado de Méxicoy Municipio					icipios	
autorizado	esa	ión, plano de su rrollo urbano en n de subdivisíon	su caso y	. No	Sı (1)								
PERSONAS JURÍDICO CO	DLECT	IVA	\S										
- Solicitud d Coordinac			Lic. Odilón Flore astro.	s Cástulo,	Si (1)	No	Código Financiero del Estado de México y Municipios Artículo 171, 173, 181, 182 y 183.					nicipios,	
(contrato p donación, Titulo, cert	o de ncia o o o	edite la propieda compra-venta, c de la autoridad cesión de derech	esión o judìcial,	No	Si (1)	Apartado ACGC001, ACGC003, ACGC004 ACGC005, ACGC006, Y ACGC007 del Manua Catastral del Estado de México.							
ejidales o comunales.) · Recibo de pago de impuesto predial.					No	Si (1)	Artículos 21 y 2 Código Financia	22 del Reg ero del Es	glamen stado d	o de e Mé	l Tí xicc	iulo Q y Mu	uinto del nicipios







ELECISIONES PRIMES - PLISHLIADOS FRERTES

<ul> <li>Carta poder en caso de no ser el propietario o poseedor.</li> </ul>			No	Si (1	)			**************************************		
<ul> <li>Croquis de localización, plano de subdivisión autorizado por desarrollo urbano en su caso y oficio de autorizacion de subdivisión.</li> </ul>			No	Si (1	)					
INSTITUCIONES PÚBLICA	S							- 1		
- Solicitud dir Coordinado	Si (1)	No	•	Código Financiero del Estado de México y Municipios, Artículo 171, 173, 181, 182 y 183.						
- Documento (contrato pr donación, s Titulo, certif ejidales o c	No	Si (1	)	Apartado ACGC001, ACGC003, ACGC004, ACGC005, ACGC006, Y ACGC007 del Manual Catastral del Estado de México.						
· Carta pode poseedor.	No	Si (1	)	Articulos 21 y 22 del Reglamento del Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios						
- Croquis de autorizado oficio de au	, No	Si (1	)							
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		TIEMPO D	DE RES	PUESTA: 3 días	hábiles					
GOSTO:	\$ 211.22 (Doscient once pesos 22/10		Unidad de Med	dida y Act	ualiza	ación, (UMA).	•	para determinar el Vo éxico y Municipios	alor de la	1
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	x	TARIETA DE CRÉI	OITO / A		tarieta de déb	N / A	EN LÍNEA (PORTAL DE	PAGOS)	Z \ A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE: En cajas de Tesoreria Municipal										
OTRAS ALTERNÁTIVAS: No Aplica										
CRITÉRIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Que cumplan con los	requisito	s requeridos							
· ym • *	74	,								







DEPEND	ENCIA	U ORGAN	NSMO:	unidad administrativa responsable:								
Tesoreria Municipal							Coordinación de Catastro					
TITULAR	DE LA	DEPENDEN	NCIA:		Lic. Odilon	Flores Cast	ulo					
DOMICII	.IO:	CALLE:	Plaza Posadas y Garduño		NO INT Y EXT Sin numero							
COLONI	Α:	Centro	Mark 1989 1	MUNICIPIO	San felipe del Progreso							
C.P.: 5	0640		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes c	Lunes a Viernes de 9 00 a 17 00 horas							
LADA:			TELÉFONOS:	EXTS.:	FA)	X:	correo electrónico:					
712	123-	51-99		119			catastro@sanfelipedelprogreso gob mx					
	1		OTRA	S OFICINAS QUE	PRESTAN E	L SERVI	CIO					
OFICINA: No aplica												
NOMBR	E DEL	TITULAR DE	LA OFICINA:			No aplica						
DOMICI	LIO:	CALLE.		No aplica	A STATE OF THE STA		NO INT Y EXT No aplica					
COLON	IA:		No aplica		MUNICIPIO:		No aplica					
C.P.:	No	aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica							
LADA:			TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX	X:	CORREO ELECTRÓNICO:					
No aplica			No aplica	No aplica	No ap	plic a	No aplica					
FORMATO(S) No aplica DESCARGABLES												
				INFORMACIÓ	N ADICION	AL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:												
RESPUES	STA.		No, porque ya no puede	n cobrarle los derechos p	brarle los derechos por el servicio, debido a que las cajas cierran la las $5/00$ de la tarde							
PREGUN	√TA FR	ECUENTE	2: ŻQuien puede hacer el tr	amite para dar de alta ur	te para dar de alta un predio que acabo de comprar y para obtener una certificación de clave y valor?							
RESPUESTA:			Pues usted como nuevo p	Pues usted como nuevo propietario poseedor								
PREGUN	NTA FR	ecuente	3: Žy si no pudiera realizarl	si no pudiera realizarlo yo, que puedo hacer para dar de alta mi predio y obtener a certificación de clave y valor catastral								
RESPUE	STA:		Tendra que extender una proporcionarle la docum	Tendra que extender una carta poder a quien usted encomiende para que realice el tramite de inscripcion de su predio y proporcionarle la documentación requerida para estos servicios o tramites								
		STATE OF STREET	TRA	ÁMITES O SERVIC	CIOS RELACIO	ONADO	S					
<u></u>												

ELABORO

VISTO BUENO

fecha de actualización:

17/09/2019.

Alicia Morales Moreno

Enlace de Mejora Regulatoria

Odilon Flores Castulo

Coordinador de Catastro